

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril del dos mil trece, a las diez horas veinte minutos, en el lugar social donde funciona la Compañía: **AGRICOMINSA – AGRICOLA COMERCIAL INDUSTRIAL S.A.**, situada en el kilómetro catorce y medio vía a Daule, frente a la fábrica Ambev, se reúnen los accionistas señores: **ANDRES EDUARDO DASSUM ILLINGWORTH, ALFREDO XAVIER DASSUM BRUSSA, MARIA TERESA ILLINGWORTH CABANILLA**, en representación de la empresa: **DULCISA S.A.**, todos ellos integrantes del cien (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil doce.

Actúa como Presidente el Ing. **ANDRES EDUARDO DASSUM ILLINGWORTH**, y como secretario la Señora: **MARIA TERESA ILLINGWORTH CABANILLA**, quién procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Presidente y Comisario de la compañía y adjunto a éstos informes los estados financieros entregados por el contador de la empresa: CPA. Eric Gordillo Jiménez, como son: Estado Demostrativo de Sumas y Saldos, Estado de Costo de Producción, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la declaración del Impuesto a la Renta. Además se acuerda de la Utilidad obtenida de \$ 470.588,66 se calcule el 15% Participación de Utilidades, y que la utilidad Gravable el pago del Impuesto a la Renta, 10% Reserva Legal y el Saldo se mantenga como resultado del ejercicio.

En ésta junta se aprueba la designación de Comisario para el ejercicio dos mil trece y recae en la persona de la señora: **ING.COM. ELVIA LUNA DE RAMIREZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta la señora Secretario da lectura de la misma y ésta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas treinta y cinco minutos, el Presidente declara por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



ANDRES EDUARDO DASSUM I.
PRESIDENTE.

Maria Teresa Illingworth C.
MARIA TERESA ILLINGWORTH C.
SECRETARIO.

